

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de concursos para la licitación de la redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras de los aparcamientos subterráneos de La Argañosa II y Vallobin

Fecha de envío de los anuncios al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de mayo de 2000.

Entidad adjudicadora: «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», calle Ildefonso Sánchez del Río, número 10, 1, b. 33001 Oviedo. Teléfono 98 528 40 23, telefax 98 528 18 50.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto de proyecto y obra.

Contenido del contrato: Concurso I, redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras del aparcamiento subterráneo de La Argañosa II (Oviedo). Concurso II, redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras del aparcamiento subterráneo de Vallobin (Oviedo).

Lugar de ejecución: Oviedo (Asturias).

Objeto de los contratos: Concurso I, redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras del aparcamiento subterráneo para residentes en la zona de La Eria, cercana al parque del Oeste (La Argañosa) Oviedo. Concurso II, redacción de proyecto constructivo y ejecución de las obras del aparcamiento subterráneo para residentes en la zona de los antiguos talleres de RENFE en Vallobin (Oviedo).

Presupuesto máximo de licitación, sin IVA: Concurso I: 1.199.000.000 de pesetas. Concurso II: 1.648.400.000 pesetas.

Elaboración de proyectos: Deberá incluir la redacción del proyecto constructivo correspondiente.

Plazo de ejecución: Doce meses para cada uno de los concursos.

Solicitud de documentación: En el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Importe de la documentación: En función de la documentación solicitada.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del 13 de julio de 2000.

Dirección a la que deben remitirse las proposiciones: Deberán presentarse en el domicilio de la sociedad adjudicadora. No se admiten proposiciones enviadas por correo.

Idioma: Castellano.

Apertura de la oferta económica: Acto público. Fecha, hora y lugar: El 19 de julio de 2000, a las diez treinta horas, en el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Fianza y garantías: Garantía provisional, aval bancario por un importe de 23.980.000 pesetas para el concurso I y 32.968.000 pesetas para el concurso II.

Modalidades de financiación: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, más 2 por 100 de retención sobre certificaciones.

La garantía provisional y la correspondiente al 4 por 100 de la definitiva se constituirá mediante aval bancario, según modelo del pliego de cláusulas administrativas.

Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, según certificación. Pago a ciento veinte días, según pliego de cláusulas administrativas.

Forma jurídica de la agrupación: Unión temporal de empresas, según pliego de cláusulas administrativas.

Condiciones mínimas: La clasificación exigida al contratista será la que se indica en el pliego de cláusulas administrativas correspondiente. Las empresas de países de la Comunidad Económica Europea no clasificadas aportarán, para acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, los documentos que exige el artículo 25 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de validez de las proposiciones: Seis meses desde la fecha del acto de licitación.

Criterios de adjudicación: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas correspondiente.

Posibilidad de variantes: No se admiten variantes.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de mayo de 2000.—El Director general, José Antonio Álvarez Fidalgo.—33.824.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GIRONA, PLAZA MERCANTIL DE BADALONA

Ramón José Vázquez García, Corredor de comercio colegiado de la plaza mercantil de Badalona, del Colegio Oficial de Girona, hago saber:

Primero.—Que por la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Girona, en cumplimiento del mandamiento librado por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Badalona, dictado en autos de juicio ejecutivo número 57/1994, sección A, promovido por don Andrés Escudero Jiménez, he sido designado en fecha 4 de febrero de 2000, para intervenir en la venta de 299.900 acciones nominativas de la mercantil «Extensotronic, Sociedad Anónima», números 101 a 300.000 de 1.000 pesetas, equivalente a 6,01 euros, de valor nominal cada una de ellas, desembolsadas en su totalidad excepto los números 5.001 a 10.000 que lo están en un 25 por 100 de su valor.

Segundo.—Que el acto público de subasta tendrá lugar en el despacho de Corredores de Comercio, situado en la calle Arbres, números 27-29, entre-suelo, de esta plaza mercantil de Badalona, a las diez horas, del día 16 de junio de 2000, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria.

Tercero.—Que la venta se efectuará al contado y con sujeción a las condiciones generales que figurarán por extenso en el anuncio expuesto en el tablón correspondiente de este despacho, y también en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Badalona, a disposición de todas aquellas personas que estuvieran interesadas en esta subasta.

Badalona, 5 de junio de 2000.—El Corredor de comercio.—33.829.